



Reglamento Genkiro Studio

Estimada/o alumna/o:

A continuación verás las pautas y reglamento de convivencia en relación a las clases de Pilates, Yoga, Stretching y Movimiento Funcional, para que puedas disfrutar de una mejor experiencia:

- Apto físico obligatorio.
- No se permite el ingreso con acompañantes, ni mascotas.
- Tomar clases con el pelo recogido.
- Usar ropa adecuada (deportiva y no muy amplia).
- Traer siempre una botella de agua y toalla de higiene personal.
- Llegar puntual, tiempo de tolerancia de 10 minutos.
- Las clases comienzan en punto y tienen una duración de 50 minutos a 1 hora.
- Las personas con un peso físico mayor a 100 kg no podrán realizar la actividad ya que los equipos soportan hasta dicho peso.
- Las actividades deben desarrollarse en medias. No está permitido el uso de zapatillas sobre las camas o mat de yoga, cada cual contará con un asiento para dejar sus pertenencias al ingresar al estudio, o en el entrepiso.
- Los ejercicios dictados por las instructoras no son obligatorios. Pedimos por favor poner en manifiesto cualquier lesión preexistente, dolor o incomodidad que se sienta antes de realizar la actividad, o mismo en la ejecución de los movimientos.

- Se recomienda a las mujeres embarazadas que no realicen actividad física los primeros 3 meses de embarazo, pero esto debe determinarlo un obstetra. En cualquier caso, solicitamos un apto para realizar actividad física.
- Las reservas se auto-gestionan a través de la aplicación Turnosweb 2.0. Una vez adquirido el abono, se podrán realizar las reservas en los días y horarios que se deseen o, en caso de dificultarse el uso de la app, se podrá solicitar la reserva de horarios y días a la administración (turnos fijos únicamente con adhesión al débito automático).
- Las mismas se cancelan con hasta 3 horas de anticipación, caso contrario, se pierde la posibilidad de recuperarlas.
- Los abonos son paquetes de clases de Pilates, Yoga, Stretching y Movimiento Funcional que se pagan por adelantado y que tienen una vigencia de 30 días.
- Medios de pago:
 - Efectivo:
 - 10% de descuento sobre el precio de lista.
 - Transferencia / Mercado Pago.
 - Débito Automático.
 - Se puede adherir una tarjeta de débito o crédito de VISA o Mastercard.
 - Se obtiene un 10% de descuento, al igual que el pago en efectivo.
 - El abono se renovará de forma automática en la aplicación el primer día de cada mes.
 - Se pueden solicitar turnos fijos, con la opción de autogestionar cambios a través de la aplicación.
 - Cada cliente debe garantizar los fondos tanto en tarjeta de débito como crédito, para el buen funcionamiento de este medio de pago.
 - Si no se puede efectuar el débito automático, se le informará del error y deberá efectuarse el pago en efectivo a la siguiente clase que asista.
 - La baja de este medio de pago o modificación del abono se puede solicitar hasta 10 días antes de finalizar el mes. Caso contrario, se le debitará al mes siguiente, sin posibilidad de reintegro.
 - En caso de solicitud de baja, se podrá adherir nuevamente a este medio de pago pasados los 90 días.
 - No se aceptan bajas por vacaciones.

- La responsabilidad de renovar el abono de clases es de cada cliente (a excepción de los adheridos al débito automático). Al no tener un abono vigente se asumirá que no continuará tomando clases, por lo que pierde la condición de cliente activo abriéndose la posibilidad de que al momento de reinscribirse no encuentre vacante en sus horarios habituales de clase.
- **VACACIONES** (2 semanas o más): si se quiere preservar la condición de cliente activo, ofrecemos un 70% de descuento sobre el abono vigente al momento de informarse el periodo de vacaciones.
- Por favor, cancelar los turnos que no se puedan tomar. De esta manera, se evita que se pierda la clase y se le dará la oportunidad a otra persona de usar ese espacio.
- No hay límites de cancelación, se pueden cambiar las clases las veces que se desee.
- Los aumentos de las cuotas se realizan de forma trimestral, con previa notificación de los valores, siempre y cuando la inflación acumulada en el periodo no supere el 10%, o exista una modificación en la prestación de los servicios.
- Se toma conocimiento, y se autoriza al establecimiento, a utilizar, reproducir y/o publicar fotografías, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración del alumno/a, tomados con motivo y en ocasión de mostrar el desarrollo de la actividad a través de las redes sociales, sin compensación económica alguna a favor del alumno/a.

Muchas gracias.

